

Pide Gálvez incluir a AMLO en lista de violentadores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La ex candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, pidió ayer a los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora que en el proyecto de calificación de la elección propongan inscribir al Presidente Andrés Manuel López Obrador en el padrón de violentadores y le ofrezca una disculpa pública.

También insistió en que la resolución se dé después de que el INE resuelva 396 quejas que tiene pendientes sobre la injerencia de López Obrador y anomalías de Morena y Claudia Sheinbaum.

“Más que una sanción, que la ley no prevé, sí se prevé la reparación que se ha hecho con varios gobernadores que han quedado inscritos en el padrón de violentadores y han tenido que ofrecer dis-

culpas públicas; entonces, yo estoy diciendo que el Presidente sí debe hacer una reparación”, dijo.

Gálvez también acusó de opacidad a la comisión del Tribunal Electoral federal que elaborará el proyecto de calificación de la elección presidencial.

Recordó que el acuerdo de la comisión, integrada por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, era que todas las audiencias serían públicas.

Incluso, ambos magistrados aseguraron que en caso de transmitirse en tiempo real, las subirían a las redes del Tribunal horas después, lo que tampoco ha sucedido.

La senadora afirmó que a ella le prometieron que habría un calendario, pero tampoco existe en el micrositio, por lo que confió que el



Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial (en foto de archivo), planteó obligar a López Obrador a una reparación de daño.

próximo miércoles sí hagan público el documento.

Gálvez adelantó que también pedirá una cita con la sexta magistrada, Claudia Valle.

“El calendario no queda claro. Sigue sin ser publicado

en el Diario Oficial (el acuerdo de la comisión). Las audiencias, en el caso de la comisión, que se supone tenían que ser públicas, no lo fueron. Esto de la máxima transparencia no quedó como se había dicho”, añadió.